

**DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO**

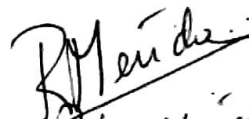
**ACTA N°2**

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 15 días del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro siendo las hs. 9:00, dando cumplimiento a la **Resolución N°234-DPCH/2023**, de fecha 29 de noviembre de 2023, del Expediente N°780-529/2023 donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a **CONCURSO DE PROYECTO, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE COORDINADOR DOCENTE POR EL PERIODO DE CUATRO AÑOS LECTIVOS (2024-2028)**, para cumplir funciones en el **Departamento de Sunibrom**, estando presente el Jurado Evaluador constituido por: la Sra. Ivana Belen Sanchez, en representación de la Dirección Provincial de Capital Humano; Od. Mariela Franck, en representación de Coordinación de Docencia y Capacitación; Bioq. Rebeca Veronica Mabel Merida, en representación del Departamento de Sunibrom; el Dr. Agustín Yecora en representación del Consejo Asesor de Residencias; en carácter de veedor: Monica Vargas DNI 34.914.214 en representación de la Unión de Personal Civil de la Nación U.P.C.N.-----

A continuación, el Jurado Evaluador procede a verificar el cumplimiento de los requisitos dispuestos en el Art. 2 de la Resolución de Llamado a Concurso determinando la exclusión de la postulante FABIANA GONZALEZ por el Artículo 2 inc. J. No presenta certificación de servicios emitido por el área del personal correspondiente.


Acto seguido, quedando pendiente computar el puntaje de los antecedentes laborales y curriculares pertinentes y específicos a la función a concursar se decide pasar a un **CUARTO INTERMEDIO**, retomando a la evaluación de los mismos, el día 19 de febrero de 2024, a horas 9:00, en esta Dirección Provincial de Capital Humano a los fines de continuar con el presente concurso Sin más, siendo hs 12.30, se firman 6 ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.-----

  
Vargas Mónica Inés G.  
Licenciada en Enfermería  
M.P. 212

  
Merida  
Rebeca Merida

  
OD. MARIELA MORENO FRANCK  
Coordinadora  
de Docencia y Capacitación  
MINISTERIO DE SALUD DE JUJUY

  
Ivana Belén  
Sánchez

  
DR. AGUSTIN YECORA  
SECRETARIO DE SALUD MENTAL  
Y ADICIONES  
MINISTERIO DE SALUD